



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

OFICIO CIBS/CBP/054/14

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda
Presidente de la Comisión de Trabajo Académico
del Consejo Universitario
UNAM
Presente



Estimado Mtro. Guerrero:

Me permito hacer de su conocimiento que en la sesión plenaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, celebrada el 2 de diciembre de 2014, se aprobó por unanimidad el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad que presentó el Instituto de Ecología.

El pleno del Consejo acordó emitir una opinión favorable al Consejo Universitario para que apruebe su creación en virtud de que promueve la formación de profesionales y científicos con un dominio tanto de las bases conceptuales, como metodológicas, de las ciencias de la sostenibilidad, capaces de proponer soluciones desde una perspectiva transdisciplinaria a los problemas que obstruyen el tránsito hacia el desarrollo sostenible, tales como la creciente desigualdad socio-económica y la pobreza, la seguridad alimentaria, la pérdida de la biodiversidad y el decremento de los servicios ecosistémicos asociados, la contaminación y escases del agua, y el cambio climático. Con la creación de este Programa de Posgrado, la UNAM responde a las necesidades de educación superior a nivel de maestría y doctorado en las ciencias de la sostenibilidad, dado que no existe a la fecha un programa académico de investigación y formación de recursos humanos que incorpore de manera sistemática e integral las corrientes de pensamiento más recientes; contribuyendo así a la creación de las nuevas perspectivas académicas y científicas que requiere el país.

Acuerdo núm. 3/X/14

Con fundamento en el artículo 104, fracción XI del Título Octavo del Estatuto General; en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio; en los artículos 6 y 47 inciso b) del Reglamento General de Estudios de Posgrado y con la opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado:

Se aprobó por unanimidad el **Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad**, que presentó el Instituto de Ecología, y se acordó emitir una recomendación al Consejo Universitario para que apruebe su creación.

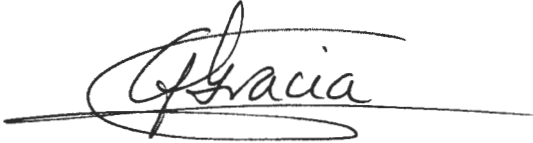
Anexo al presente, envío a usted un resumen del proyecto aprobado.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de diciembre de 2014

A handwritten signature in black ink, reading "Gracia", with a horizontal line underneath it.

Dr. Adolfo Gracia Gasca
Coordinador